



## 113 agresiones a médicos registradas en Canarias en 2022

- **40 médicos agredidos en la provincia de Las Palmas**
- **Datos aportados por: el Servicio Canario de Salud y los recogidos en el Colegio de Médicos de Las Palmas**
- **Por islas: Gran Canaria 20, Lanzarote 6 y Fuerteventura 14**

**Las Palmas de Gran Canaria, 15 de marzo.** En 2022 el número total de agresiones comunicadas por los médicos que prestan sus servicios en el Servicio Canario de Salud (SCS) y en el ámbito privado en el Archipiélago suman un total de 113.

40 se han registrado en la provincia de Las Palmas. Por islas, en Fuerteventura, 14; en Gran Canaria, 20; y en Lanzarote, 6. Teniendo en cuenta el porcentaje de población, se comunican mucho más agresiones en Fuerteventura que en el resto.

“Estamos hablando de agresiones comunicadas, el número de agresiones producidas es muy superior. Calculamos que se produce una al día en nuestra provincia”, alertó Marta León, secretaria general del Colegio de Médicos de Las Palmas.

Por lo que, en Canarias se han producido más de 113 agresiones a médicos en el ejercicio de la medicina. “Se trata de un dato muy preocupante, no sólo por el número, sino porque en realidad es la punta del iceberg. Sabemos que muchas agresiones finalmente no se denuncian”, comentó la secretaria general del Colegio.

“Las agresiones dañan de forma importante la relación médico-paciente y por ende el sistema sanitario”, alertó Marta León. De las 113 agresiones comunicadas en Canarias: 3 han sido físicas (consumadas o intentos), 100 verbales (insultos, amenazas...) y 10 físicas y verbales.



médicos COLEGIO LAS PALMAS

El Colegio de Médicos de Las Palmas realiza un registro propio que comunican los médicos a través del teléfono de la Institución (928 360 001) y del WhatsApp (638 332 768), en el que se contabilizan las del ámbito público y del ámbito privado.

Cuando un médico contacta con el Colegio de Médicos de Las Palmas, acto seguido la Asesoría jurídica del Colegio se pone en contacto con el médico agredido para encargarse de las diligencias judiciales y avisar al Interlocutor Policial Sanitario para denunciar en Comisaría.

Desde 2015, las agresiones al médico están tipificadas en el código penal como delito de atentado y puede conllevar penas de cárcel.